



## Programa de cupos HEA de Columbia Gas

El programa HEA de Columbia Gas es un programa que se basa en cupos, lo que significa que hay un número limitado de cupos para cada condado y para cada tipo de beneficio. Los solicitantes que se aprueban se agregan a una lista de espera y se les puede dar prioridad para un cupo si se ofrece en su condado y si cumplen todos los requisitos de elegibilidad. Los solicitantes se seleccionan de una lista de espera en la que considera primero los ingresos más bajos. **Una solicitud aprobada no garantiza que se recibirá un beneficio.**

### Elegibilidad:

- Los ingresos de la unidad familiar deben ser iguales o inferiores al **200 % del índice de pobreza**
- La cuenta del cliente no debe tener otro plan de pagos vigente.
- Debe ser un cliente residencial activo de Columbia Gas, con el servicio conectado en la residencia donde se acreditarán los beneficios
- Debe proporcionar a los servicios públicos acceso mensual a los medidores
- No debe vivir en un bloque de viviendas que tiene un solo medidor
- El cliente puede tener una sola cuenta residencial activa

### Beneficios:

Tipo de beneficio	Beneficio mensual	Meses de beneficio
Gas solamente	\$200	Enero-febrero-marzo

### Inscripción:

- Los clientes en la lista de espera que son seleccionados para un cupo se envían a la compañía de servicios públicos. La compañía de servicios públicos verificará si el cliente es elegible para el programa, y lo inscribirá o rechazará de acuerdo a su criterio.
- Una vez inscritos, los clientes verán un crédito en su cuenta de Columbia Gas.
- Los clientes inscritos en el programa pueden ser retirados posteriormente. Si la cuenta que se utilizó para inscribirse en el programa es desconectada, la compañía de servicios públicos la retirará del programa sin ningún tipo de notificación previa.
- Si el servicio se muda a una dirección nueva, Columbia Gas puede vincular los beneficios con el número de cuenta nuevo. Los clientes deben informar a la persona con quien hablen sobre su servicio que están recibiendo beneficios del programa HEA. Si la compañía de servicios públicos no logra vincular las cuentas, el cliente deberá presentar una nueva solicitud con su número de cuenta nuevo. **Solamente la compañía de servicios públicos puede vincular beneficios entre cuentas nuevas y viejas.**

### Ayuda:

- Para recibir información actualizada del estado de la solicitud, los clientes pueden comunicarse con la oficina de Acción Comunitaria donde presentaron la solicitud (Aprobado, Lista de espera, Inscrito, Rechazado, Eliminado)
- Un cliente **inscrito** que tenga preguntas sobre sus créditos o su cuenta, debe ponerse en contacto con Columbia Gas.